I. Principado de Asturias

• Anuncios

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Comercio, de otorgamiento de la autorización ambiental integrada simplificada a la instalación destinada a Parque Eólico del titular Parque Eólico Amura, S. L., ubicada en los términos municipales de Boal, Castropol y El Franco. Expte. AAIS-044/24.

A los efectos previstos en el artículo 47.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental, se hace público que se ha emitido la resolución por la que se otorga autorización ambiental integrada simplificada a la instalación industrial citada.

El contenido íntegro de este acto puede consultarse en la página web del Principado de Asturias (www.asturias.es): "Temas/Medio ambiente/Red Ambiental de Asturias (RAMAS)/Autorizaciones Ambientales/Registro de Autorizaciones Ambientales Integradas y de Declaraciones Responsables Ambientales/Sección de Autorizaciones Ambientales Integradas Simplificadas".

Oviedo, a 12 de marzo de 2025.—La Viceconsejera de Medio Ambiente.—Cód. 2025-02231.

Cód. 2025-02231